



Municipio de
TLAQUEPAQUE

Numero de documento: 10597
fecha y hora: 2020-10-26 12:37:51

Para: LUIS PANTOJA MAGALLON

Asunto: Se solicita Programa Anual de Adquisiciones y Contrataciones 2021

Dependencia: COMISARIA DE LA POLICIA PREVENTIVA MUNICIPAL

Departamento/Area: DIRECCION OPERATIVA

Documento: Oficio

Oficio número: 2444/2020

Por este medio le envío un cordial saludo y al mismo tiempo remito a usted en electrónico archivo en Excel editable, del plan anual de adquisiciones y contratación de servicios, del periodo que comprende del 01 de enero al 30 de septiembre del 2021, del material necesario para cada uno de los sectores y agrupamientos de esta Comisaría, a efecto de solicitar su apoyo para que por su conducto sea requerido a dichas áreas y hagan llegar dicho formato a esta Dirección Administrativa, a más tardar el día 30 del presente mes, para estar en aptitud de enviar la información en tiempo y forma a la Dirección de Proveeduría y dar cumplimiento a lo requerido mediante oficio electrónico número 12984, de fecha 22 de octubre del presente año, conforme a los siguientes términos.

1. Solicitar aquellos bienes y servicios que sean los estrictamente necesarios para el desempeño y cumplimiento de sus funciones.
2. Considerar las cantidades de insumos estrictamente necesarios y número de servicios para el periodo antes mencionado.
3. Detallar correctamente todos los datos de la solicitud en el formato respectivo.
4. El archivo que se requiriere deberá ser entregado vía electrónica y editable y de la misma manera un tanto impreso con firma y sello del titular de cada área.
5. Importante señalar que el plan anual es sólo una base de referencia para la organización y presupuestación de las adquisiciones y contrataciones estrictamente necesarias, por lo que depende de la suficiencia presupuestal que se tenga disponible en su momento, por lo que no existe certeza de que se adquiera o contrate todo lo solicitado.
6. Aquellas áreas que no envíen su plan anual en tiempo y forma, tendrán el riesgo y responsabilidad propia de que no puedan ser adquiridos los bienes o contratados los servicios que requieran para el desempeño de sus funciones.
7. Cuando se haya autorizado y vaya a ejecutarse la adquisición o contratación en específico, el área solicitante deberá realizar la solicitud individual que corresponda, mediante oficio.

Agradeciendo de antemano su atención, me despido de ustedes.

Adjuntos anexos

Adjunto 1

"2020, AÑO DE LA ACCIÓN POR EL CLIMA, DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y SU IGUALDAD SALARIAL "

ATENTAMENTE

MA. LUISA DELGADO RAMÍREZ
DIRECCION ADMINISTRATIVA

COMISARIA DE LA POLICIA PREVENTIVA MUNICIPAL

Copias para:

- JOSE ALFREDO FELIX OSORIO
- JAVIER LOPEZ RUELAS
- LIC. ALEJANDRO CASTELLANOS RAMIREZ
- JOSE LUIS VELÁZQUEZ DURÁN
- MARTHA ESTHER SAUCEDO ORTIZ
- RESPONSABLE DEL SECTOR CENTRO HISTÓRICO
- RESPONSABLE DE SECTOR 7
- RESPONSABLE DE SECTOR 5
- RESPONSABLE DE SECTOR 4
- RESPONSABLE DEL SECTOR 3
- RESPONSABLE DEL SECTOR 2
- RESPONSABLE DEL SECTOR 1
- RESPONSABLE DEL GRUPO PROXIMIDAD SOCIAL
- RESPONSABLE DEL GRUPO COBRA
- RESPONSABLE DE LA UNIDAD ESCOLAR Y DARE
- RESPONSABLE DE CUPET
- RESPONSABLE DEL GRUPO JAGUAR
- MA. LUISA DELGADO RAMÍREZ



203584

tlaquepaque.gob.mx

Independencia 58

Centro Histórico de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco

Tel. 10-57-6000